



## ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-ADQ-E12-2021

“REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN”

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo las 12:00 horas, del día 21 de julio de 2021, en la Sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de *Fallo*, motivo de esta licitación, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo en adelante, (la Ley) y lo previsto en el numeral 2.10 de las bases de la licitación.

Este acto fue presidido por la L.D. Yazmin Martínez Meza, representante del Dr. Arturo Gil Borja, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de Tulancingo, mediante oficio número UPT/SA/DJ/I/132/2021 de fecha 22 de marzo del 2021.

Una vez analizadas y evaluadas a detalle las propuestas presentadas por los licitantes participantes, mediante el método binario conforme a lo indicado en el numeral 2.6 de las bases, el Comité con base en el dictamen emitido por el Lic. Rafael Iván Neri Jiménez, Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se determina que el licitante Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V. cumple con todos los aspectos técnicos y legales requeridos en las bases de la licitación.

Se descalifica al licitante Hercom Computadoras de Hidalgo, S.A. de C.V. ya que no cumple técnicamente con lo requerido en el anexo 1 de las bases a la licitación.

El Comité tiene a bien emitir el fallo de la licitación de la siguiente manera:

Se adjudica al licitante Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V. el total de **nueve partidas** por el monto de \$15,748.74 (Quince mil setecientos cuarenta y ocho pesos 74/100 M.N).

Dando cumplimiento al Artículo 26, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se adjunta copia simple del registro vigente del Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, exhibido en original por el licitante Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V. No. 754-15.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos

“México 2021, Año de la Independencia”



Secretaría de  
Educación Pública  
Hidalgo crece contigo



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-ADQ-E12-2021

“REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN”

licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 43 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx) para efectos de su notificación.

Se le informa al licitante adjudicado Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V. que la fecha para suscribir el contrato correspondiente serán el próximo 06 de agosto de 2021, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la convocante a las 13:00 horas, así como la presentación de las garantías de cumplimiento.

En este acto se les preguntó a los Integrantes del Comité si deseaba manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:09** horas, del día **21** del mes de **julio** del año **2021**.

Esta Acta consta de **3** hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR “LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO”.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Yazmin Martínez Meza, en representación del Dr. Arturo Gil Borja	Representante del Presidente	
L.C. Zaira Jocelin Gómez Paredes	Secretario	
Mtra. Laura Miranda Islas en representación del L.D. Oswaldo Del Villar Furiati	Planeación, Programación y Evaluación	
L.D. Mariano Vargas Portillo, en representación del L.D. Alfonso Ordaz Gómez	Asesor Jurídico	

“México 2021, Año de la Independencia”



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LA-ADQ-E12-2021  
"REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"**

Lic. Rafael Iván Neri Jiménez	Área Solicitante	
L.A. José Luis Bolio Enriquez	Observador de la Secretaría	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Christian Ulyanov Esquivel López	Asesor	

----- FIN DEL ACTA -----

*(Vertical list of handwritten signatures on the right margin)*